

GUAYAQUIL, MARZO 30 DEL 2000

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DONOBOZ  
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

POR MEDIO DE LA SIGUIENTE CARTA EMITO Y LES PRESENTO EL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA **DONOBOZ** EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. HE REVISADO EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ENCUENTRO QUE REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
  2. EN MI OPINION SE HA DADO CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA HAN SIDO LOS ADECUADOS.
  - LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDEN A LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y ESTAN ACORDES A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
  - DECLARO EXPRESAMENTE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ART. # 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,

  
MILTON CABRERA G.  
COMISARIO

CC. FILE

17 OCT. 2000

